

Luis Guerrero (PA) ante la Conferencia UE-PL

PIDEN COMPRENSIÓN A LA COCA COMO PRODUCTO ANCESTRAL

El congresista Luis Guerrero (Perú Ahora) asumió la defensa de la hoja de coca ante la Conferencia Interparlamentaria que se celebra en Lima. Diferenció ese "antiguo bien cultural peruano" de su derivado, el alcaloide cocaína.

En su discurso pronunciado ante las delegaciones europeas y latinoamericanas, el congresista cajamarquino dijo que la coca es parte de nuestras costumbres andino-amazónicas ; un recurso nutricional y saludable, de acuerdo a evidencias arqueológicas e históricas.

Añadió que tiene uso ceremonial y mítico religioso. Su exposición tuvo por objeto aclarar la opinión de los parlamentarios del exterior quienes corrientemente se asocian a la persecución de aquella hoja, elemento sagrado durante el Incario.

El parlamentario manifestó que el productor cocalero carece de una política agraria integral, sostenible, rentable y de mercados seguros; en tanto que el productor clandestino de cocaína es un criminal cuya labor es un problema de seguridad.

Deploró la condena internacional contra la hoja de coca, ocurrida en la Convención de Viena de 1961. Dijo que esa condena tenía sustento equivocado en estudios que se remontan a 1860 cuando se creyó que su consumo constituía "una intoxicación crónica y su apetencia una toxicomanía"

Dijo que la Oficina Mundial de la Salud no ha efectuado una evaluación formal de la hoja de coca, con lo cual no sólo continúa sentenciada, sino que causa efectos económicos, sociales y políticos en los países productores.

En consecuencia, propuso coadyuvar a la exclusión de la Coca de la Convención de las Naciones Unidas, e ir a una agresiva industrialización pues sirve como base del pan y derivados; para productos médicos, bebidas y como infusión.

Guerrero dijo finalmente que debe respetarse el cultivo, producción y consumo de la coca para fines legales, y planteó la estrategia de disminución de cultivos, en forma concertada entre el productor y el Estado.

La intervención del congresista peruano estará sometida, el miércoles 15, a debate en la continuación de la Conferencia Interparlamentaria.

PRENSA-CONGRESO (JL)